

A las 13:00 horas del día viernes, dos de septiembre de 1994, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples para dar inicio a la sesión ORDINARIA del Consejo Académico convocada por Vice Rectoría, los siguientes consejeros:

M.C. Hector César Omelín Vizcarra  
 Ing. Gildardo Félix Espinoza  
 M.C. Jesús Román Fox Sánchez  
 Ing. José María Novorro Verdugo  
 Lic. Rubén González Ibarra  
 Sra. Fernanda Tillechea González  
 Mra. Jesús Cruz García

Para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 1.- Presentación del proyecto de CONVOCATORIA de acuerdo a recomendaciones de la CMGAA, para la plaza de Coordinador de Servicio Social, para su aprobación definitiva.
- 2.- Presentación del proyecto de CONVOCATORIA para la plaza en el área de cómputo, para su aprobación.
- 3.- Informe oficial de Vice Rectoría.
- 4.- Presentación del proyecto de inversión de recursos del fideicomiso de cuotos 94-2.
- 5.- Asuntos Generales.

Al tratar de dar cumplimiento con el orden que establece el artículo 112 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, que en el punto N°1 se refiere a: Comprobación de asistencia y verificación del quorum requerido; siendo las 13:20 horas, el presidente del Consejo declaró la inexistencia del quorum, por lo que en atención al artículo 110 del mismo Estatuto, no fue posible sesionar.

Siendo las 13:15 horas del día 07 de septiembre de 1994, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Académico que por segunda ocasión convocó el Presidente de dicho órgano colegiado, floriando a cabo



en el salón de usos múltiples, bajo el mismo orden propuesto en la primera convocatoria y atendiendo el artículo 112 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se procedió a convocar la asistencia, estando presentes:

M.C. Hektor C. Coronel V.

Jug. Gildardo Félix G.

M.I. Jesús Román Fox S.

M.P. José Jesús Yocupicio V.

Sic. Carmen Elisa Valenzuela D.

L.A. M<sup>rs</sup> de los Angeles Almada D.

C.P. Javier Barraldo Evans A.

Sic. Salvador Aragón F.

Maria Jesús Cruz García

Mauro Castillo Sánchez

minutos más tarde se integraron a la sesión:

M.S. Julio Enrique Palacios S.

Jug. Anselmo Sierra F.

Sic. Rubén González Ibarrá

Una vez verificado el quórum requerido según el artículo 110 del mismo Estatuto, quedó debidamente instalada la sesión, procediendo en seguida a someter a consideración de la asamblea el orden del día propuesto, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD.

Posteriormente, el Secretario del Consejo dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD y para atender el punto N<sup>o</sup> 1 del orden del día, fue necesario que la mayoría de los presentes dieron su aprobación para tratar el asunto sin tener en sus manos el documento, el cual de manera involuntaria no se fotocopió para ser distribuido.

En seguida se le dio lectura primeramente al oficio girado por la CHGAA al Vicedirector de esta Universidad el 8 de julio de 1994 y luego al segundo.



proyecto de CONVOCATORIA, el cual fue elaborado tomando en cuenta las sugerencias hechas por la CMGAA en el oficio anteriormente citado.

La diferencia en el contenido entre la primera y la actual convocatorias, principalmente en lo relacionado a los puntos: "Requisitos mínimos" y "Observaciones", motivó desacuerdo entre algunos de los miembros del Consejo, lo que originó una serie de prolongadas intervenciones, en algunos casos para manifestar su inconformidad por el proyecto presentado y otros para tratar de aclarar algunas situaciones, llegando a la conclusión de proponer que se envíe a la CMGAA un tercer proyecto de CONVOCATORIA, donde se sugieren algunos cambios en OBSERVACIONES, emitiendo "en aspectos relacionados al Servicio Social, con las siguientes ponderaciones:

50% a la presentación escrita y oral del proyecto

50% a la experiencia académica y profesional en Servicio Social".

Dicha propuesta fue puesta a consideración de la asamblea, la cual fue aprobada por mayoría.

Con virtud a que se rebasó el tiempo límite previamente establecido para las reuniones, siendo los 15:00 horas del mismo día, se acordó continuar con la sesión el próximo lunes 12 de septiembre a los 13:00 horas en el mismo lugar.

Siendo los 13:15 horas del día lunes 12 de septiembre de 1994, en el salón de usos múltiples se continuó la sesión patando presentes:

M.C. Héctor C. Ornelas V.

Ing. Gildardo Félix G.

M.I. Jesús Ramón Fox J.

M.P. José Jesús Yocupicio V.

Lic. Salvador Aragón F.

C.P. Javier B. Ovón A.

Lic. Rubén González J.

Maria Jesús Cruz G.



y más tarde se incorporó el Sr. Anselmo Sierra F.  
En atención al ausentismo tan fuerte a las sesiones de este órgano colegiado, el Presidente dijo que haría llegar a cada uno de los integrantes, en escrito donde recordaría que es falta grave y será sancionado conforme a la ley, a todo aquel que en lo sucesivo falte de manera injustificada a las reuniones.

Acto seguido y atendiendo el punto N° 2 del orden del día, se procedió a dar lectura al proyecto de convocatorias a concurso de evaluación curricular para ocupar plaza de coordinador de INFORMATICA, mismo que fue ampliamente cuestionado y con el fin de quitarle peso y aplicarle criterios semejantes al del proyecto de convocatorias de Servicio Social, se le hicieron las siguientes modificaciones que fueron sujetas a aprobación y el acuerdo fue por UNANIMIDAD:

Concurso por "OPOSICION" - "ABIERTO"

Al punto N° 7 (Requisitos mínimos) se le omitieron los incisos a), b) y d); así como en OBSERVACIONES "en aspectos relacionados con la informática, con las siguientes ponderaciones:

50% a la presentación escrita y oral de la propuesta de proyecto y 50% a la experiencia académica y profesional en el área de informática".

Respecto al punto N° 3, el Sr. Ornelas entregó una copia a cada asistente, del informe que entregará a la Junta Universitaria sobre las actividades desarrolladas durante el primer año a cargo de la Vicerectoría de la Unidad Regional Sur (Septiembre 93 a Septiembre 94). Dicho documento queda plasmado íntegramente en este libro de actos.

Septiembre 2 de 1994.

H. CONSEJO ACADEMICO  
UNIVERSIDAD DE SONORA  
UNIDAD REGIONAL SUR  
PRESENTE.

Me estoy permitiendo, por este conducto, informar a ese H. Consejo sobre el trabajo realizado desde el momento en que nos fué otorgado el nombramiento de Vicerrector de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora.

Del 4 de septiembre de 1993 a la fecha nos hemos esforzado en mejorar las relaciones entre la administración y los docentes, trabajadores manuales y de servicios y estudiantes. Es importante mencionar que recibimos la institución seriamente afectada por la desconfianza que prevece entre la comunidad universitaria respecto a la posible relación que se establecería con las nuevas autoridades. Además, recibimos las instalaciones y el equipamiento de los laboratorios y talleres con grandes carencias, desde el inicio de nuestra gestión se han hecho inversiones procurando mejorar de manera sustancial las instalaciones y equipamiento de la Unidad Regional Sur.

De tal manera que hemos realizado acciones que se reflejan en lo siguiente:

OBRAS:

- Establecimiento de áreas verdes
- Andadores
- Bancas y jardineras
- Sistema de riego para áreas verdes
- Servicio a refrigeración en aulas y cubículos
- Pintura y resane en aulas y cubículos
- Rehabilitación de baños de los edificios "A" y "C"
- Reparación de cancelería en puertas y ventanas de aulas

- Ampliación de instalaciones de Bufete Jurídico
- Impermeabilización de biblioteca
- Plafón en biblioteca para mejorar clima
- Construcción de dos canchas de usos múltiples (en proceso)

#### ADQUISICIONES DE EQUIPO:

- Aparatos de refrigeración y compresor para equipo de edificio "A"
- Copiadora
- Cámara fotográfica Reflex CANON EOS REBEL con lentes 35-80 mm. y Zoom 80-300 mm., flash y trípode
- Cámara de vídeo Panasonic SVHS, con lámpara y trípode
- Equipo de sonido con micrófonos inalámbricos
- Plotter
- Scanner de página completa
- Lectora CD ROM
- Tarjeta de Audio Video
- Impresora de Color
- Impresoras Láser
- Computadoras
- Proyector de transparencias
- Proyector de acetatos
- Pantallas para proyección
- Podadora para jardín
- Aspersores
- Podadora de setos
- Desorilladora de jardín
- Equipo para Prácticas de Topografía
- Equipo para Laboratorio de Análisis Clínicos
- Equipo para Laboratorio de Microbiología
- Equipo para Laboratorio de Suelos
- Equipo para Laboratorio de Biotecnología
- Equipo para Laboratorio de Física
- Equipo para Laboratorio de Química
- Procesadoras de texto y máquinas de escribir para Bufete Jurídico

#### ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA.

La biblioteca de nuestra institución cuenta actualmente con 9,000 volúmenes, aunque hay que reconocer que un porcentaje significativo de estos resulta obsoleto en estos momentos, por lo que en el último año adquirimos, por compra, libros que hacen un monto de N\$ 55,000.00 (cincuenta y cinco mil nuevos pesos) y aproximadamente 160 volúmenes que nos fueron donados.



Durante el ciclo escolar 93-94, fue posible gracias al esfuerzo del personal docente de nuestra institución lograr:

- Editar dos números de nuestra revista ENLACE UNIVERSITARIO
- Transmitir 44 programas dominicales en la Radiodifusora XEGL
- Publicar de manera constante artículos de difusión científica y cultural en EL INFORMADOR DEL MAYO
- Realizar proyectos de investigación apoyados por fuentes de financiamiento externas
- Presentar proyecto de investigación al CIMAC, y resultar bien evaluados
- Constituir las academias en los diferentes Departamentos
- Renovamos oportunamente los Consejos Divisionales y Académico
- Traer a Navojoa grupos artísticos de alta calidad
- Realizar un gran número de eventos académicos (cursos, conferencias, mesas redondas, etc.)
- Apoyar a docentes para participar en congresos nacionales e internacionales
- Apoyar a docentes para asistencia a Diplomados en el área de Ciencias Sociales

Todo lo anterior fue logrado gracias a los apoyos económicos logrados por conducto del FIDEICOMISO DE CUOTAS y de FOMES, que hizo un monto aproximado de NS 745,000.00 (setecientos cuarenta y cinco mil nuevos pesos).

Mediante el apoyo de la Asociación de Ex-Alumnos y SEDESOL fué posible apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos, dichos apoyos se desglozan de la siguiente manera:

**Semestre 93-2**

Asoc. de Ex-Alumnos	73 becas a alumnos de escasos recursos económicos.	NS 12,703.08
Asoc. de Ex-Alumnos	33 becas a grupos representativos.	7,120.62
SEDESOL	68 becas	128,000.00

**Semestre 94-1**

Asoc. de Ex-Alumnos	64 becas a alumnos de escasos recursos económicos.	13,409.55
---------------------	--	-----------

Asoc. de Ex-Alumnos	38 becas a grupos representativos.	7,634.22
SEDESOL	57 becas	102,600.00
		<b>N\$ 271,467.47</b>

Entre las principales deficiencias que nos han sido mencionadas en nuestras pláticas con diferentes miembros de la comunidad universitaria y que, creo en lo personal, estamos obligados y debemos resolver, tenemos los siguientes aspectos:


- **Ausentismo.-** Es frecuentemente señalado el hecho del ausentismo de maestros, sobre todo en los fines de semana, en los ya conocidos "viernes sociales", esta práctica perjudica no solo a los estudiantes sino a quienes formamos parte del cuerpo docente de la Universidad, ya que ante la comunidad esto indica un grave sintoma de irresponsabilidad.
- **Prepotencia y mal trato.-** Somos acusados algunos maestros y personal de servicios, de un trato inadecuado hacia los estudiantes. Debemos tener conciencia que uno de los factores importantes en nuestra institución lo son nuestros alumnos, y que al igual que cualquier persona merecen nuestra atención y respeto. Nuestra misión es servirles bien.
- **Técnicas didácticas inadecuadas.-** Algunos de nosotros abusamos de metodologías que ya deberían haber sido superadas, nos pasamos tiempos demasiado prolongados en el dictado de los temas de estudio; evaluamos de manera deficiente, perjudicando en muchas de las ocasiones de manera involuntaria a quienes acuden a nuestras aulas; recurrimos de manera deficiente a los recursos audiovisuales disponibles en la institución.
- **Planes y Programas de Estudios obsoletos.-** Aun cuando se hacen esfuerzos en la actualización de estos instrumentos, esta acción resulta, hasta el momento, lenta.
- **Uso deficiente del equipo de cómputo disponible.-** El equipo de que disponemos en el laboratorio de cómputo no es utilizado en todas sus potencialidades, se concreta a su uso como procesador de textos, y su función como herramienta de cálculo es ignorada. Además de usarse con paquetería de software muy atrasada, esto a pesar de los esfuerzos que ha hecho la institución ofreciendo cursos y diplomados relacionados con el tema.
- **Falta de aseo en nuestras instalaciones.-** Este problema en parte se debe a que quienes convivimos en un espacio tan reducido para la población estudiantil, tan numerosa, que atendemos, no aportamos una actitud que contribuya a hábitos de higiene que permitan mantener en condiciones adecuadas de limpieza nuestro lugar de trabajo.



- **Actualización y aumento de la bibliografía disponible.-** El número de volúmenes en biblioteca no es suficiente ni actualizado, por lo que todo el material que se adquiriera deberá ser, actualizado.
- **Maestros poco preocupados por actualizar sus conocimientos.-** Nos es señalado constantemente por los estudiantes la obsolescencia de los conocimientos que les son impartidos por algunos maestros.
- **Permanencia de maestros de carrera.-** Es de todos sabido la importancia que deben tener los maestros de tiempo completo en las funciones sustantivas de la Universidad, el número reducido de los mismos, en varias ocasiones se ha mencionado como un problema urgente a resolver; sin embargo entre los pocos maestros de carrera con que cuenta la Unidad Regional Sur existen algunos que no cumplen con su permanencia y su labor es similar a la de un maestro de horas sueltas, pero con remuneración de maestro de tiempo completo.
- **Desconcentración de la administración universitaria.-** se realizan gran número de trámites en oficinas de la administración central, lo que hace lento el proceso de gestión ante las instancias correspondientes. Ya se realizan esfuerzos para desconcentrar algunas de las funciones más frecuentes.

Siento que es mucho lo que hemos logrado, pero es mucho más lo que nos falta por realizar, por ello es que los invito a que dentro de un ambiente de armonía cultivemos nuestra coincidencias y abramos los espacios para discutir nuestras diferencias.

**ATENCIÓN.**  
 "El saber de mis hijos pará mi grandeza"

  
 M.C. Hector Cesar Ornelas Vizcarra  
 Vice Rector

Debido a que se rebajó el tiempo convenido sobre la duración de las sesiones, fue suspendida siendo los 15:12 horas del mismo día, sólo quedando pendiente para agotar este punto, algunos asuntos del C.P. Javier Erons y se acordó por UNANIMIDAD que la sesión continuara el lunes 19 de septiembre a los 13:00 horas en el mismo lugar.

El lunes 19 de septiembre a los 13:00 horas con el fin de continuar la sesión, se reunieron los siguientes miembros del Consejo:

M.C. Hector C. Ornelas V.

Inj. Gildardo Félix G.

M.I. Jesús R. Fox S.

M.P. José Jesús Yocupicio V.

C.P. Javier B. Erons A.

María Jesús Cruz G.

Mauro Costello S.

Siendo los 13:20 horas, el Presidente de este órgano, con el consentimiento de los presentes decide posponer la sesión por falta de quórum para el miércoles 21 de los presentes.

El 21 de septiembre, siendo los 13:10 horas, se reunieron para proseguir con la sesión:

M.C. Hector C. Ornelas V.

Inj. Gildardo Félix G.

M.I. Jesús R. Fox S.

M.P. José Jesús Yocupicio V.

Inj. Arselano Sierra F.

Jic. Carmen E. Uñan D.

Inj. José M<sup>s</sup> Navarro V.

Jic. Salvador Aragón F.

M.A. Francisco Espinoza M.

María Jesús Cruz G.

Lucía F. Tellechea G.

Mauro Costello Sánchez



El Sug. Ornelas recordó que para concluir este punto había la inquietud del maestro Evans de continuar con algunas preguntas y los presentes estuvieron de acuerdo de dar por terminado el tercer punto, ya que el maestro interesado no se encontraba.

Antes de iniciar el punto 4, se entregó copia del proyecto de inversión de recursos del fideicomiso de cuotas 94-2 y se informó que se había publicado en diferentes lugares de la Unidad el mismo documento, con el fin de invitar a la comunidad universitaria a que participen con propuestas.

También comentó el Sug. Ornelas que se había incrementado de N\$ 250,000 a N\$ 300,000 los recursos del fideicomiso de cuotas, así como la necesidad de comprar lectores de comput.

El Sug. Sierra propone que para mejorar la academia se debería contemplar la adquisición de pizarrones de tinta fija, para todos los aulas ya que se tienen muchos problemas con los pizarrones con que actualmente se cuentan; acordándose que con los N\$ 50,000 de incremento, se compraría parte de lectores de comput y parte de pizarrones de tinta fija; con lo cual se da por terminado este punto, quedando el proyecto de la siguiente manera:

~~Amber...~~  
~~Delgado...~~  
P.A.  
A. J.

Hecho los días...

Delgado P.

**PROPUESTA DE APLICACION DE RECURSOS DEL  
FIDEICOMISO DE CUOTAS 94-2**

1.- Ampliación de Biblioteca	El espacio que ocupa la actual resulta insuficiente, por lo que se requiere aumentarla mediante la unión del edificio actual con el que está junto a ella.	N\$ 50,000.00
2.- Cancha múltiple	Se está en proceso de construcción de una cancha, otra se solicitó apoyo a SEDESOL y no hay respuesta. Por esa razón se requieren estos recursos.	N\$ 50,000.00
3.- Cultura y Deporte	Este fondo se utilizaría para promover actividades deportivas y culturales que no se presupuestaron para 1994.	N\$ 50,000.00
4.- Construcción de Taller para reparación de mobiliario escolar.	No se cuenta con instalaciones para reparar mobiliario, el hacer estas reparaciones a la intemperie daña a los muebles y no permite trabajar con seguridad.	N\$ 50,000.00
5.- Refrigeración de aulas	Actualmente 22 aulas no cuentan con refrigeración, lo que ocasiona incomodidad a quienes las ocupan. Aun cuando este fondo no resulta suficiente, se espera solicitar para el mismo rubro en el fideicomiso de cuotas 95-1 hasta resolver el rezago en este aspecto.	N\$ 50,000.00
6.- Lectoras de Compact y pizarrones de tinta fugaz		N\$ 50,000.00
		N\$ 300,000.00

*Debido a que en Asuntos Generales no pudo haberse  
que tomar, se dio por terminada la sesión, siendo  
las 13:35 horas del día 31 de septiembre de 1994.*